PRECIOS DE SUSCRICION.

Un trimestre. . . . 6 rs Entoda Es-) Un semestre. . . 11 Pago adelantado.



PUNTOS DE SUSCRICION.

Libreria de D. Sebastian Cerczo. Isla de la Rua, núm. 1.—La cor-respondencia se dirigirá al Direc-tor, Plaza de la Verdura, num. 66.

No se devuelven los originales.

# SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

# EL PRIMER CARTUCHO.

(DE LO MAS CONVENIENTE A LA PROVINCIA).

Es ya preciso que digamos nuestra opinion, pobre en demasia, acerca de la prolongación de la linea de hierro de Saamanca á la frontera portuguesa. Hasta ahora, desconfiando (como seguimos desconfiando) de que nuestro juicio fuese acertado y nuestro parecer el más importante à los pueblos de la provincia, hemos dejado volar la imaginación de los extraños dando paternal acogida á todos los artículos que sobre este asunto hemos recibido. De vez en cuando, con todo, hemos dejado entrever claramente nuestro pensamiento contestando à un periodico de Ciudad-Rodrigo; no tanto por refutar lo que el ilustrado colega decia, cuanto por oponernos à sus patrioterias é impaciencias mujeriles; patrioterias é impaciencias que su pueblo (el del rolega) escuchó sin entusiasmo, con júbilo la Sociedad Financiera, y la provincia con marcadas muestras de disgusto. Porque es á todas luces claro y evidente que à nuestros pueblos convenia, y sigue conviniendo, que la linea se bifurque, con lo cual ganariamos mucho y la ley no andaria tan prostituida y cabizbaja, que no hay mortal que la conozca.

De otro modo, La Sierra, que no tiene carreteras, ni caminos vecinales, ni estrechas veredas por donde sacar los frulos de su rico suelo, seguirà asi hasta el fin de los siglos, si antes no aparece (que no aparecerá) un mortal de voluntad tan grande y valia tanta que por ella se interese, ahogue el caciquismo imperante y sofoque el descarado egoismo que tan hondas raices va criando. Igual podemos decir de los pueblos que habia o debia de abrazar el otro ramal; aun cuando muchos de estos pueblos tienen carreteras y su campo es menos accidentado ya que no menos fecundo. Con todo lo cuat queda demostrado una vez más que la bifurcacion es utilisima, la ley acertada, el periódico aludido injusto, y los defensores de la ley tanto de la Corle como de la Capital, como de los pueblos rurales, que el proyecto han defendido, merecen bien de la patria y bien de la Justicia injuriada.

Empero, como esto de pisotear la ley no es nuevo por acá, sino enfermedad harto añeja que nos ha vuelto à acometer con mas fuerza que nunca (por lo cual pido yo a Dios y a la Virgen de Mora que dé acierto à mis paisanos para elegir buenos representantes ilustrados y probos, ahora que la elección se acerca) y la Sociedad Financiera es muy rica y la ley sobradamente pobre (como que viste de andrajos) no será ni prudente ni oportuque pasemos el tiempo llorando y afligiendonos: menos cuando los otros, que 80|0 motivos de risa tienen, gozan y se divierten por ver mal parada la provincrecidos sus intereses (los de ellos) l desconsolados á los que producen y

y aun cuando sea triste cosa eso de lar la mano à nuestro enemigo (y esto de nemigo no le digo por la Financiera, sipor quien lo recoja) y mostrarse la rinadecido al daño y ante el egoismo ligeral y ante el orgullo humilde, va haendose cada vez mas preciso obrar de modo, y en vez de pedir cuentas, Mas y en lugar de exigir justicia, solir gracia. Por todo lo cual, dejando á los pobreceros deseos de favorecer a pobrecitos pueblos de la Sierra, y

o de Cultura 2007

llen.

nuestras aficiones Tamamistas, no menos que el interés que teniamos y seguiremos teniendo por favorecer los pueblos del partido de Vitigadino y Ledesma, opinamos que no es patriótico, ni salvador, ni prudente proclamar la doctrina «del todo ó nada;»—porque antes debemos desear el bien general que el particular y preferir el bien escaso al mal en abundancia; y antes de retirarse y darse por vencido seguir en la arena hasta conseguir alguna gracia del enemigo. Y para que el periódico Mirobrigense aprenda à tener patriotismo y los hombres de tres naturalezas que por aqui florecen lealtad, no hemos de pasar en silencio que los pueblos del partido de Sequeros se aprestan á apoyar ó á no presentar obstàculos à la Financiera, suplicando, sin embargo, à ésta que no los olvide como ha olvidado la ley y las conveniencias de la provincia; conducta que quisiéramos ver reproducida por los del ramal del Duero, si es cierto, como nos afirman, que à gusto ó sin él, con voluntad ó sin ella se han de quedar à la luna de Valencia. Yo bien sé que esta determinacion es grave y que los Sres. Senadores y Diputados, entre los cuales hay algunos muy ilustrados, y muy respetables todos, debieran dar cuenta à la provincia de su proceder, que no dudo será acertado; de los trabajos hechos, que no dudo serán grandes; y del estado del asunto, que no dudo será lastimoso. De esta manera y con conocimiento de causa los pueblos se determinarian á obrar y aconsejarian lo mas conveniente y oportuno; sin necesidad de que alguna personalidad respetable se retirase à la vida privada, que siempre es una desgracia, y la Diputacion provincial dejase de dar curso al expediente de la Financiera, con lo cual, segun noticias, no tendriamos ferro-carril hasta principios del siglo treinta.

Dolorosa y triste es esta resolucion que aconsejamos, resolucion que cambiaremos si los datos y antecedentes que à nosotros han llegado no son tan exactos como lo parecen, por lo cual volvemos à rogar nnevamente à nuestros representantes «nos pongan al tanto del asunto para el mejor proceder».

ISIDORO G. BARRADO. ET BETTE THE STORE STORE STORE TO SHELL TO DESCRIPT

APUNTES DE LA HISTORIA DE SALAMANCA.

replando en las orden agais, comunicó Es nuestro propósito al publicar estos apuntes, exponer algunos hechos notables, mas ó menos conocidos, de la historia del pueblo en que vivimos, ya tomàndolos literalmente de documentos originales ó de crónicas antiguas, ya exponiendoles con las observaciones que su estudio sugiera. La historia de Salamanca, por mas que con semejante titulo se hayan publicado libros algun tanto apreciables, y folletos, y opúsculos, y memorias de no escaso mérito, està por hacer aun, siendo la causa de ello, no el que hayan faltado escritores capaces de acometer y llevar à cabo tan importante empresa, sino mas bien porque los principales, los mas necesarios materiales, se encuentran diseminados en multitud de desordenados archivos, en completo desórden los unos, y casi inaccesibles los otros. Por eso al tratarse de Salamanca no cabe dar à luz por ahora otra cosa que meros apuntes, no cabe mas que refrescar los recuerdos para que no se olviden, ó reproducir los documentos para que no se pierdan, si à desaparecer llegasen por abandono, lo cual es muy posible. Tal es

lo que no nos proponemos realizar, y si lo que es bastante fácil, carecemos del debido acierto, cuando menos habremos conseguido poner de nuevo en relieve antiguas glorias de nuestra patria, y estimular à otros para que realicen una obra que cada dia va haciéndose mas pre-

Comenzaremos con la narración de dos hechos notables, cada uno bajo su punto de vista, ocurridos, en el episcopado del Sr. Navarron que en el año de 1464 ocupaba la Sede de Salamanca, y murió en Enero de 4177 segun consta de las notas marginales que se hallan en una biblia antiquisima conservada en la libreria de la Catedral. Aun cuando compendiosamente referidos, y por mas que de alguno de ellos se trata en obras sobrado conocidas, nos limitaremos á copiarlos de un escrito nada moderno, en el que se reflejan ideas y preocupaciones hoy en manera alguna admisibles. Se dice en el expresado manuscrito: «Tambien ocurrió en tiempo de este Obispo la sublevacion de Salamanca contra el Rey D. Fernando II, pues los vecinos de esta Ciudad se resintieron de que el Rey poblase la de Ciudad-Rodrigo que se hallaba situada, en los términos de Salamanca. Aunque el Obispo procuró calmar la efervescencia de sus feligreses, haciéndoles ver cuánto mas conveniente seria terminar la cuestion con una avenencia, antes que usar de violentos medios; el pueblo, animado con el valor que supo infundirle su capitan llamado Nuño Rabia, que era segun algunos historiodores moro convertido, tomaron las armas y salieron al campo, presentando al Rey la batalla en el sitio que hoy se conoce con el nombre de Valmuza. Quedó vencedor el Rey D. Fernando, que hizo prisionero al jefe contrario, à quien mando dar la muerte, y viniendo sobre la ciudad sublevada, la sajetó en pocos dias, castigando severaramente à los comprometidos en la sublevacion.»

«Tambien ocurrió en vida de este Obispo el notable caso de los prevendados de su Iglesia que robaron de la de Ledesma la reliquia de San Nicolás, ocurriendo el suceso signiente: Deseosos dichos prebendados de que tuviesen lugar en la Iglesia de Salamanca los milagros que se obraban en la de Ledesma por la intercesion del santo mártir Nicolàs, llevados de su exceso de piedad, determinaron apoderarse de las reliquias, mandaron pues hacer un arca nueva, y con el pretexto de llevar algunas ofrendas al Santo, llegando à la Iglesia de Ledesma, en la cual rezaron las visperas y completas, y se quedaron de vigilia toda la noche. En el silencio de ella levantaron la tapa del sepulcro, y apoderándose de los santos restos, los envolvieron con gran devoción en un paño blanco, y dieron gozosos la vuelta à Salamanca. Aunque la sustracion fué hecha sin malicia, no quiso Dios dejar sin castigo el desacato, y el mismo dia de la llegada murió repentinamente uno de los prebendados y enfermó de gravedad el otro, el cual atemorizado con aquel suceso, y sintiendo que tambien se moria, llamó á toda prisa al Obispo Navarron para darle cuenta del caso, y devolvióle la reliquia, lo cual efectuó, muriendo instantaneamente. El prelado devolvió con mucho honor los huesos del Santo à su sepulcro, aumentando con este suceso la veneración y devoción que

se le tenia. » va no obretting objetti au objet Hasta aqui la narracion del libro de que nos ocupamos. Los comentarios los

dejamos à nuestros lectores. Otras causas à mas de la expresada impulsaron à los Salmantinos à lanzarse à una sublevacion, y presentar al Rey un combate cuyo éxito les fué tan funesto. Hiciéronlo por conceptuar lexionados los derechos. y la jurisdiccion de su ciudad; por creer que no debian emanciparse de ella los terrenos que se agregaban à la nueva poblacion; por reputar que lo actuado lo habia sido contra sus fueros y preemicencias. Salamanca miró siempre por los unos y las otras, siendo muchos los sucesos de su accidentada historia que asi lo demuestran. Las ideas, los caractéres que tanto entusiasmo producen al recorrer las pàginas de las antiguas municipalidades, se encuentran en ella de un modo que no deja lugar à duda. Fué, pues, aquel suceso uno de tantos como ocurrian en la edad media, y sirven, y no poco, para dar à conocer la robusta vitalidad de un pueblo que no habia de tardar en hacerse conocer como mansion predilecta del saber.

Nada diremos de otro curioso suceso. El buen juicio de nuestros lectores suplira lo que por diferentes consideraciones omitimos, y por otra parte, no tardará en conocerse la concienzuda obra que por encargo de la Corporación provincial está escribiendo un amigo nuestro; obra que abrigamos la seguridad llenará el vacio que señalabamos al comenzar estas lineas; y en la que con mayor copia de datos habran de aquilatarse hechos como el de la sustracción de reliquias hechas por los prebendados, sin malicia alguna, segun en la narracion copiada se dice.

BB M. G. M.

#### CRÓNICA RELIGIOSA

El domingo próximo pasado pronunció un bellisimo sermon, en la capilla de nuestra Universidad literaria, mi distinguido amigo D. Elias Ordoñez de Castro, predicador de S. M. Y como su reputacion es grande y es uno de los oradores sagrados justamente celebrados entre nosotros, y su claro, entendimiento, frase galana y estilo elegante me agradan mucho siempre que le escucho, voy à decir algunas palabras sobre su elocuente oración; la cual, limpia de dogmatismos que yo no entiendo, privada de invocaciones, que poco o nada tienen que ver en el asunto, y purificada de ciertos modismos de escuela, y de algunos recursos retóricos, muy propios de la oratoria sagrada, está reducida á demostrar que la ciencia verdadera, la literatura profunda y el arte inspirado, son como hijos legitimos del cristianismo; y que las manifestaciones de la inteligencia, igual que las de la fantasia, anteriores á este célebre acontecimiento o que despues se han divorciado de nuestra santisima fé, son como abortos enclenques y enfermizos, como Quasimodos, en fin, de la razon humana. Y como el Sr. Ordoñez es, sin duda alguna, el ultamontano màs notable de por acá, y su espiritu tolerante corre parejas con su mucho saber, y su mucho saber con su fé viva y clara, y todo esto con el cariño que yo le profeso y con la admiracion que me causa, voy à examinar con toda la atencion que pueda y la extension que el periódico me permita, su notabilisimo trabajo, sobre todo el último de los puntos en el desarrollados.

Decia el Sr. D. Elias que la literatura de nuestros dias, hija de una filosofia herética, de unas costumbres impias, de una sociedad viciada y corrompida y de un siglo sin creencias era inmoral, fea é infecunda; que cuando el ideal cristiano inspiró à los poetas, iluminó à los sábios y fecundó al arte, viviamos en un paraiso de delicias, en un siglo dorado ó de oro: el teatro, en aquel entonces, era una catedra de moral cristiana y cada personaje que salia á las tablas teologaba que era una maravilla; el libro era una página del evangelio y la arquitectura una glorificacion de nuestro Santisimo Padre Eterno. Todo esto lo decia el orador sagrado mny poéticamente y con grandilocuencia; y tanto por esto como por las muchas razones que dió para mostrar sus tésis, es necesario que nos ocupemos de refutar con toda la formaliaad debida su mucha doctrina.

Si mi buen amigo no conociese tan bien como conoce nuestra literatura pasada y nuestra literatura presente; sino conociese además las costumbres de nuestros abuelos y las nuestras, ¡qué buenos ejemplos podría citar para demostrarle el lamentable error en que está, si cree lo que afirmaba en su peroración, y que, además, la literatura de nuestros dias, con toda su fealdad, con toda su inmoralidad es, sin embargo, más bella, más perfecta y más moral que aquella otra literatura de los tiempos medios tan ensalzada ahoral

Repase mi elocuente amigo el teatro antiguo y las obras de bella literatura de los siglos xv, xvi y xvii; de aquella época en que nuestros padres eran teólogos y sus hijos monagos y sus hijas monjas y sus hermanos sacristanes y frailes, y se convencerá de que nosotros, comparados con nuestros antepasados, somos unos benditos de Dios; y que Dumas, Zola, Valera y Galdos merecen ocupar un asiento al lado de los mejores Santos de la Corte celestial; y hasta el impio Voltaire, despues de algunos años de Purgatorio, es posible que haya llegado à alcanzar esta gracia divina, que yo deseo para el Sr. Ordoñez.

Voy, à guisa de prueba, à citar algunos ejemplos, que convencerán à los más escépticos de la verdad de lo que afirmo:

El Sr. Ordoñez de Castro recordará que La Celestina de Juan de Mena ó de Rodrigo Cota, es una obra notabilisima elogiada de propios y extraños: la joya del siglo xv. Recordará tambien que la

del siglo xv. Recordará tambien que la propiedad del lenguaje en que está escrita corre parejas con lo bajo de la diccion y de ciertas frases que nos ruborizan à los más despreocupados, y sacan los colores à las mejillas de las jóvenes menos recatadas; que el fondo de esta joya es inmoral hasta dejarlo de sobra; y, por último, que la vieja Celestina, «zurcidora de voluntades,» es el personaje más inmoral que hay en toda nuestra rica literatura. Y respecto al desenlace, o vo soy muy poco avisado, o no acierto á ver claro su moralidad: Melibea es una pobre tonta que comienza por hacer cruces y aspavientos cuando la bruja Celestina le habla por vez primera de Calixto. y despues de rezar salves, componer oraciones y otras menudencias para que cure Dios el dolor de muelas à su pretediente, se tiende à discreccion en brazos de su amante diciendo à su criada:

#### -ilinal «Apártate allá, Lucrecia.» no lo v

El Lazarillo del Tormes, novela del siglo siguiente no va en zaga à la anterior, en las galas de la locución y estilo; pues bien, Lazarillo, protagonista de esta novela picaresca, es un pillete de lo más fino que, despues de hacer mil judiadas al pobre ciego, ensarta à troche moche las pircadiguelas de algunos curas, las costumbres relajadas del clero de su época, no tan morigerado como el nuestro, y muere de la enfermedad del cabrito viejo; enfermedad, que segun los amigos de aquel granuja, le habia inficionado el Arcipreste de San Salvador.

¿Y qué diremos de la moralidad de Guzman de Alfarache, de la Selva de aventuras, de el Celoso Extremeño, del los Amores de Clareo y Florisea, de El Escudero Marcos de Obregon, de Los tres maridos burlados, de El Patrañue-

lo, sobre todo de aquella Patraña octava que comienza por estos versos

Un rey por ser muy agudo
Y tenerse por hermoso
Vido que un truhan jiboso
Lo acentaba por cornudo?

Y no cito más novela ni más prosa, no porque las restantes sean más morales, sino antes bien, por no alargar mucho este artículo y cansar á los lectores; que de otro modo no me sería difícil mostrar les cuentos de brujas, duendes, hechiceros y milagros repugnantes (1) que nuestros historiadores citan; igual que la impiedad de algunas vidas de Santos y Santas que aparecen muy pecadores, si fuésemos á creer á sus primitivos y cándidos historiadores. Afortunadamente nuestro siglo es asaz creyente y no puede admitir que los santos pudieran ser jamás pecadores.

La poesia dramática poco tiene que agradecer à la Iglesia católica, aun cuando creo que es deudora de mucho al ideal cristiano. Si el teatro vivió y se desarrolló en Europa, fué siempre con disgusto de la Iglesia, que creyó ver siempre en él una fiesta bastante profana donde el picaro del demonio salia siempre victorioso (2).

Y dejando á un lado esto, que solo de pasada he tocado, voy á demostrar al señor Ordoñez de Castro, que nuestra literatura dramática de hoy es tambien más moral que la antigua; y aun más, que la dama de las Camclias de Dumas, es más divina que los Autos sacramentales del divino Calderon de la Barca.

En una de las composiciones de Gil Vicente, poeta inspiradisimo que compartió con nuestro compatriota Juan de la Encina, las glorias dramàticas del siglo XV, figura un Clérigo truhan y bellaco que dice à su confesor:

> Padre, digo á Dios mi culpa que amo á una doncella tan graciosa y tan bella, que su gracia me disculpa aúnque me muero por ella.

El confesor que era no menos truhan y tenia la manga ancha, en lugar de decir à su hijo espiritual que se arrepienta, que se enmiende, que desheche de si pensamientos pecaminosos, le dice, por el contrario, que siga adelante, que si la hembra se muestra esquiva que apriete el cerco, que no hay plaza sitiada que no se rinda ni muchacha que se resista y que, en fin, él está tambien enamorado de una muchacha muy arisca y por esto le aconseja que no pierda la esperanza.

Vos pensareis que amores son como buñuelos entiendo; no más friendo y comiendo, pues no se cogen las flores sino espinas sufriendo.

Y como el clérigo confesado tuviese, à pesar de este consejo, algun escrupulillo de conciencia, el confesor le dice que Dios manda amar à la mujer, y todo esto lo dice y lo demuestra con tan buenas razones, que el pobre clérigo queda sin remordimiento alguno dispuesto à seguir amando à su muchacha y à otras que bien le parezcan.

ISIDORO G. BARRADO. (Se continuará).

(1) No se entienda que esta frase indica impiedad ó discreencia. Al hablar así me refiero especialmente al hallazgo de unas reliquias, en una bodega de Roma, por un soldado español, y que refiere menudamente el Obispo Sandoval, en su crudita historia de Cárlos I. Dicho soldado halló un trapajo que cubria una parte del cuerpo de Cristo, que Sandoval llama por su nombre, pero que yo no puedo indicar sin faltar al respeto que debo á mis lectores.

Es digno de leerse el párrafo de Sandoval por el realismo con que nos describe este milagroso acontecimiento: lo recomiendo á los lectores casados. Historia del Emperador Cárlos V. Rey de España, escrito por el Maestro D. Fray Prudencio de Sandoval; tomo V, pág. 2." (E. de Mellado).

(2) Por no citar ejemplos y alargar demasiado este articulejo recomiendo la lectura de la obra del Aleman Adolfo Federico Schack, acerca de la Historta de la literatura y del Arte dramatico en España, tomo 1.º La biografia del Sr D. Antenio Gil de Zarata, por D. José de la Revilla, y sobre todo un artículo publicado en La Revista Contemporanea por el Doctor Ristoire, acerca de la Poesia dramática en el siglo XVIII.

CUESTION DE BENEFICENCIA.

Sr. Director del ADELANTE.

Muy señor mio: Agradeceré à V. que me dispense el obsequio de no continuar publicando en el periódico la carta que le remiti para justificarme como participe, solidario y mancomunado en el patronazgo que ejerce el Cabildo Catedral en varias Memorias pias, de las mordaces insinuaciones acerca del destino que se dieran à los fondos de ellas. Porque habiendo recibido una comunicacion del Excelentisimo é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, en que se me censura por esta conducta, y se me apercibe para que me abstenga de llevar à la prensa tales asuntos, debo respetar y acatar las órdenes del Prelado, reservandome usar de mi derecho en la forma conveniente.

Salamanca Junio 15 de 1880.—Antonio Félix Garcia.

Nos apresuramos à complacer al comunicante, y como quiera que sobre el asunto de Beneficencia tenemos datos abundantisimos, los publicará el ADELANre por su cuenta hasta conseguir que se haga completa luz en la materia. Una diferencia habrà, sin embargo, entre lo publicado por el Señor Maestrescuelas y lo que nosotros publicaremos: dicho Señor ha estado circunspecto en demasia; ha guardado consideraciones que han aclarado menos que debieran esta cuestion; ha escrito, en fin, con esa bondad evangélica que solamente le es à él dado hacerlo: nosotros seremos más claros más explicitos y no tan bondadosos, porque tanta bondad, no la agradecen, á la verdad, los intereses de nuestros desheredados.

#### CRONICA.

Hemos oido decir que el conocido padre Manovel, à cuya actividad se debe en gran parte el establecimiento en esta ciudad de los frailes dominicos, será uno de los primeros en ocupar el ex-convento de San Estéban, cedido à dichos frailes por el Obispo de la Diócesis. Nos parece natural.

Ha tomado posesion de esta Promotoria Fiscal el distinguido funcionario don Cayetano Pasalodos, que tan buenos servicios tiene prestados à la administracion de justicia en su ya no corta carrera!

Hace algun tiempo fueron denunciadas por el Sr. Arquitecto al Manicipio las paredes y tapias del ex-convento de S. Estéban que confrontan con la via pública desde el puente que sirve de entrada à la plazuela, y muy principalmente las que lindan con la alberca. El Ayuntamiento, campliendo con su deber, y con lo preceptuado en las ordenanzas, comunicó las órdenes precisas á las corporaciones à quienes pertenecia el local. Despues de esto no tenemos noticia de que se haya hecho mas, y sin embargo no hay mas que mirar à las paredes para conocer su estado de inminente ruina, el constante peligro de cuantos tienen precision de pasar por aquel sitio. Ante ello creemos que no caben contemplaciones. Procede hacer que inmediatamente se apoyen, y que en un plazo brevisimo, el mas breve posible, se efectue la obra sujetandola no solo al ornato, sino à la alineacion general. Abrigamos la seguridad de que esta será la determinacion de nuestro celoso Ayuntamiento, y esperamos poder tranquilizar en el número próximo al vecindario haciéndole saber que se han tomado las resuluciones que espera.

Al tomar posesion un padre Dominico, por delegacion, al parecer, del Obispo de la Diócesis, del ex-convento de S. Estéban, lo hizo tambien de la parte que por concesion del Ministerio de Fomento ocupa el Museo de Pinturas, y que debi-

THE SOLENIAL STATE OF THE SOLE

do al celo de la comision de Monumen. tos, y á los grandes sacrificios hecho por la provincia, más que restaurada h sido construida de nuevo. La comision de Monumentos se encontró dicha parla en un estado de casi completa ruina: si armaduras, sin tejado y medio caido a pórtico, sin pisos los claustros, rotas molduras, destrozadas las columnas adornos, derruidas las bovedas, podrida las maderas, desniveladas las paredes, mutilados todos los relieves que aun que daban. Emprendió desde luego su rena racion y restauracion, y cuando habis conseguido casi reconstruir aquella paria de edificio cuando el Museo contaba con el local único en que puede instalarse, se encuentra conque ha sido desposeida de ella, abriéndose despues diferentes puer. tas, y quedando el Museo à la disposicion que es consigniente. Sabemos que con tal motivo, justamente alarmada, hasta cierto punto herida, ha tomado casi por unanimidad, pues unicamenta dos vocales, uno de ellos dominico, han disentido, los acuerdos y resoluciones que la era dado, acudiendo à sus superiores, y declarando que en nada se consideraba decaida de su derecho. Este asunto es de verdadera importancia; se trata de un estrblecimiento provincial de un establecimiento cual el Museo que, si es desposeido del local que our. pa no encontrarà otro en donde estable. cerse. Por otra parte, los derechos dela comision, los considerables gastos hechos por la Provincia, van á ser gastos y desvelos perdidos, si, lo que no es de suponer, continuasen los dominicos en el uso de esa parte de que se han posesionado en forma de todos conocida Con profundo sentimiento se ha sabido en esta poblacion lo acontecido en el Miseo, y por todos se espera que por la Corporaciones Provincial y Municipal, como mas directamente interesadas, se secunden las gestiones de la Comision de Monumentos. Por hoy no queremos decir mas sobre este asunto, pero si abremos de indicar que á juicio de cuantas personas han tenido y tienen completo conocimiento del mismo, la ley, la razon y la justicia están de parte de la Comision de Monumentos. Como asunto que no solo á esta localidad, sino á todala provincia interesa, tendremos al corriente de él à nuestros lectores en cuanto nos sea dado.

Leemos en el Norte de Castilla:

«Se ha resuelto sacar á pública subasta, con arregto á las condiciones establecidas, las impresiones de los libros y demás documentos necesarios en las oficinas de la Corporación municipal »

ses de nuestro Ayuntamiento que se hiciese lo mismo en Salamanca?

Procedentes del Teatro de Calderon de Valladoiid, han llegado à esta ciudad con el objeto de dar un concierto en el Teatro del Liceo, las célebres artistas italianas Hermanas Ferni. A juzgar por los elogios que la prensa en general las tributa, no dudamos en calificarlas como notabilida des que el público de Salamanca debe acudir á admirar.

### BIBLIOGRAFÍA.

#### MEMORIAS DE UN SETENTON.

congrid change days really

El Sr. Mesonero Romanos, que con su pluma de oro, como los tiranos con su cetro, los guerreros con su espada y las revoluciones con su picota, ha sabido moler un pueblo (el Madrid antiguo) hero vantando sobre sus ruinas otro mas horo moso y digno, el Madrid moderno; el como parlante, que sirviéndose de pluma á modo de pincel, ha retratado tipos y las costumbres de la sociedad cur ya muerte ha presenciado, y de la sociedad ya muerte ha presenciado, y de la sociedad dad à cuyo nacimiento ha asistido; el Sr. Mesonero Romanos, antes de que se peso de los años aniquile su prodigiosa peso de los años aniquile su prodigiosa

memoria, ha cogido su brillante pluma y ha escrito en las memorias de un Setenton sus lejanos recuerdos.

tas la

mas,

drida

edes, v

repa. habia

parte

ba con

rse, se

ida de

puer.

Isposi.

os que

rada, i

amente

co, ha

10iones

Supe-

se con-

o. Esle

ncia: se

vincial.

Museo,

1e ocu-

estable.

os de la

os he-

gastos v

es de

icos en

n pose-

nocida

sabido

el Mn-

por las

nicipal,

idas, se

sion de

nos de-

i abre-

cuantas

mpleto

razon

Comi-

nto que

toda la

orrien-

nto nos

lla:

mbasta,

lecidas,

demás

cinas de

intere

e se hi-

eron de

dad coa

1 Teatro

talianas

elogios

uta, no

abilida

Testigo ocular é inteligente, presenciando en su escenario los gigantescos acontecimientos, de que està henchida la primera mitad de nuestro siglo el señor Mesonero lo relata, o mas bien los pinta; amigo de todos los personajes politicos y literarios que han tomado parte, y han, por decirlo asi, fabricado nuestra historia, fotografía, y parece que los resucita con la magia de su pluma: actor importante en la trasformacion que como toda España ha sufrido su corte, describe sus sucesivas evoluciones dibujando con gracia y colorido cada una de ellas: y retratos exactos, hechos omitidos por la misma historia, juicios decisivos por lo imparciales, detalles preciosos dignos de tenerse en cuenta, anécdotas curiosisimas é ignoradas, descripciones, costumbres y chistes, todo esto, como en un rico estuche aparece en las páginas de este bello libro, en una prosa castiza hasta lo arcáico, y en un estilo que como el de Cervantes, Quevedo v Tirso despierta con sonrisas la inteligencia y hace à un tiempo meditar y sonreir; pero aun hay mas. Este libro que aclara la historia, instruye à las letras, y regocija á los hombres; que agranda y consolida la reputacion de su autor, su motivo bastante para que la ilustre, la noble ciudad de Salamanca, se enorgullezca y vanaglorie. Hijo de un notable Salmantino entusiasta de su madre patria el Sr. Mesonero Romanos, heredó de su padre el cariño hácia esta gran ciudad, la admiración por sus glorias, y el interés amigable por sus hijos, y para dar un testimonio de todos estos sentimientos ha escrito en su libro el capitulo mas tierno y mas sentido.

Con gran contentamiento nuestro lo trasladariamos aqui integro sino estuviésemos seguros de que los salmantinos han de buscar con avidez las páginas en que tantas veces y con tanta ternura se evoca el nombre de Salamanca, se relatan sus desgracias sufridas durante la titánica guerra de la Independencia, y se mientan uno por uno todos los personajes de la pasada época á quienes ha servido de cuna, ó á quienes ha dado sombras. Callamos, pues, mas no sin que antes, la pren-

CAJA DE AHORROS

Carrier Section of the Section of the Control of th

MONTE DE PIEDAD

SALAMANCA.

(PROYECTO DE REGLAMENTO).

(Continuacion).

Art. 18. Las prendas ú objetos que

sean presentados al Monte de Piedad se

apreciarán por los peritos de la institucion

expresando la cantidad que por ellos pue-

de prestarse, teniendo en cuenta el dete-

rioro o depreciacion que puedan sufrir,

asi como tambien los intereses que han

de devengarse hasta su desempeño ó ven-

la. En la joyería no se apreciará la

Art. 19. El interés que el Monte de-

vengarà estarà sujeto à las siguientes

sa, esta voz del pueblo, lleve al ilustre escritor el eco de nuestra admiración y nuestra gratitud. Hijos amantisimos besamos con júbilo la mano que corona laureles la frente de nuestra madre, y sintiendo palpitar de gozo nuestro corazon, ofrecemos al insigne septuagenario el eterno recuerdo en la memoria y en el amor de nuestra querida patria.

CÁNDIDO R. PINILLA.

Superdiction of the agreement the college of Dicionario municipal y provincal, compilacion de las leyes y disposiciones vigentes relativas al régimen de las provincias y de los municipios, anotadas y comentadas, con explicaciones pràcticas para su más fàcil aplicacion é inteligencia por don D. Adolfo Galante y Ruperez, obra de suma utilidad para los Gobernadores, Diputados provinciales, Alcaldes, Concejales y Secretarios de Ayuntamiento.

Condiciones de esta publicacion: cada entrega consta de 16 páginas de á dos columnas, en la misma forma y condiciones que las presentes. q promineror de

Precio de cada entrega: 25 céntimos de peseta (un real) en la Peninsula é islas adyacentes. En las provincias de Ultramar tendrá un recargo de 25 por 100.

Se publican ocho entregas al mes en repartos semanales.

Los suscritores de provincias deberán abonar el importe anticipado de un trimestre, ó sean seis pesetas.

Los que no deseen adquirir la obra hasta que esté terminada se servirán dar aviso à la Administracion, donde se les reservará aquella al precio de suscricion.

Con la última entrega se repartirà el prólogo de la obra que lo constituirà una ligera reseña del derecho constituido y ana instruccion práctica para los servicios más importantes que tienen que cumplir las corporaciones provinciales y municipales. The indometric or or or property and the party of the party of

Se ruega á los señores ó corporaciones que hayan de suscribirse dén aviso con la brevedad posible, teniendo en cuenta que la tirada de las entregas sucesivas ha de estar en proporcion con el número de suscritores, y podria ocurrir que, pasado algun tiempo, no pudieran ser aten-

didos los pedidos.

La correspondencia se dirigirà al autor. Puntos de suscricion en la administracion calle de Leganitos, núm. 59 y Libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, y Carretas, 39, Madrid.

La niñez, revista ilustrada de educación y recreo se publica tres veces al mes los dias 5, 15 y 25 en un pliego en 4.º mayor de 16 páginas, con excelentes grabados en madera y notables, escritos didacticos recreativos. Director: Don Manuel Ossorio y Bernard.

El éxito alcanzado por esta publicacion, cuyo tomo iv empezará en 1.º de Julio, no puede ser màs justo. A ello han contribuido con preciadas muestras de su inteligencia los más reputados literatos y artistas, concurriendo al honrado propósito de la empresa que lo publica.

Los nuevos suscritores que lo sean por un año recibirán de regalo el Romancero de Ntra. Sra. de Atocha, el Novisimo diccionario festivo y Bocetos y borrones, obras todas del Director de La Niñez; los que se suscriban por seis meses recibirán las dos últimas, y los de trimestre la primera.

No se servirà ninguna suscricion cuyo abono no se haya anticipado.

Precios de suscricion: un trimestre 12 reales en Madrid y 16 en Provincias -Un semestre 22 reeales en Madrid y 28 en Provincias. - Un año 40 reales en Madrid, 50 en Provincias y 80 en Ultramar. tdipos ob abirmentos monto commissión

Direccion y administracion Meson de Parede, 17, principal, Madrid.

Liner specials do Brending, Amusia, Pagastes Teatro de salon, repertorio dramático para niños y jóvenes. - Van publicadas las sigientes comedias de distinguidos autores: Contra soberbia humildad, El Ahorro, La Conciencia, La comedia de Alarcon, El Egoismo, Quedarse zapatero, La Escalera, El arte de ser feliz, Yo pequé, El secreto del tio, Revista de pobres, La cuna del niño-Dios.

Dos reales cada comedia. Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, -Madrid.

a) Presentar el resguardo expedido por la institucion.

b) Si dicho resguardo se hubiere per tido necesita probar el interesado ser el verdadero dueño de la prenda ú objeto y el que la depositó.

c) En uno y otro caso el interesado abonará á la sociedad las cantidades devengadas así como tambien la suma prestada.

Art. 28. El Monte de Piedad estará abierto todos los dias desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde; todas las operaciones que á él se refieran se harán precisamente en las horas señaladas.

TITULO VI.

De las ventas.

Art. 29. Las prendas ú objetos que no hayan sido desempeñados durante el plazo determinado en el acto del empeño, si éste no se ha renovado, se venderán en pública subasta.

Art. 30. Las formalidades que deberán guardarse en la subasta son:

a) Se anunciarán con quince dias de anticipacion en el Boletin Oficial de la provincia y en la tabla de anuncios de la institucion expresando el dia y hora en que ha de verificarse, señalando el precio ò tipo para la subasta, el número y la clase de objetos en venta.

b) Tendran lugar las subastas los primeros dias de cada mes.

c) El valor de cada una de las prendas puestas á la venta lo determinaran los peritos de la institucion agan di sominas LIBROS RECIBIDOS.

El trovador del Ulla, tradicion premiada en los juegos florales del Ferrol, escrita por D. José de Pazos y Vela-Hidalgo, Capitan-teniente de Infanteria. --Salamanca. (un folleto). Esta leyenda épica-dramática está escrita con bastante soltura é inspiracion. Su autor tiene condiciones notables para este género de obras. Está dando á la estampa una obra mas importante por su extension y contenido que aun no conocemos completamente: nos ocuparemos entonces con más detenimiento de las producciones de este autor.

Pobres páginas, becetos literarios por Bernardino Martin Minguez. - Valladolid,

Santaren.

El tizon de la Nobleza española, máculas y Sambenito de sus linages, por el Cardenal D. Francisco Mendoza y Boadilla, Barcelona. «La Selecta».

Manual de Cerámica, por D. Manuel Piñon, Profesor de Arquitectura, Director de la Fábrica de mosàico de porcelana mate «La Alcudiána»

Los Huérfanos, novela sociológica, original de Waldo B. Quiñones. Madrid

De todas estas obras nos iremos ocupando con la detencion debida en los números siguientes de nuestro periódico.

#### CASINO DE SALAMANCA.

El 24 del corriente à las 10 de la mañana tendrá lugar ante la Junta Directiva la subasta por pujas á la llana de los muebles y enseres sobrantes à esta sociedad.

Los antedichos efectos estarán de manifiesto en la planta baja del edificio de la sociedad los dias 22 y 23 de 9 de la mañana á 2 de la tarde.

No se admitirá postura que no cubra la tasacion.

Salamanca 14 de Junio de 1880. -P. A. de la J. D., el Secretario, Mariano Asiain.

d) Si en la primera subasta no se cubre la tasacion de los objetos se incluirán en las sucesivas las veces que se juzgue oportuno; pero se adjudican sin esperar à más remates à la persona que en cualquiera dia se presente à cubrir la tasa-

Si el producto de la venta excediera à la cantidad prestada y à los intereses por ella devengados se entregará el exceso á su dueño.

() Las ventas que severifiquen en la subasta se pagarán al contado.

g) No podràn hacer postura alguna en las subastas los individuos del consejo ni los empleados de la sociedad.

h) Por gastos y derechos de venta cobrarà la institucion el 1 por 100 sobre cada prenda, no pudiendo bajar esta retribucion de cinco céntimos de peseta.

i) Hasta el momento mismo de la venta podrá el dueño de una prenda retirarla mediante el pago del adelanto interés y demàs gastos.

Art. 31. La liquidación y libramiento de residuos se practicará con toda la prontitud posible, dentro de los ocho primeros dias, constituyendo el cargo del empeñante el capital que hubiera recibido y los intereses devengados que se dejan señalados. Será partida de abono el total producto; la diferencia será residuo que

(Se continuará).

se librará á su favor.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo Isla, de la Rua, 1

1880. LALUE E

a) No excederá nunca del 8 por 100 ON. anual. b) Si los préstamos se hacen por

hechura.

condiciones:

ménos tiempo de un mes devengará el Monte el medio por 100. c) Por pequeña que sea la cantidad prestada y corta la duración del préstamo los intereses devengados no bajarán de 5

centimos de peseta. d) Por derechos de administración y de la constant de la

de la cantidad prestada.

e) Por derecho de tasacion cobrará el Monte el medio por 400. Cuando se cobre los dor 100 no se cobrará ninguna de los derechos (d) (e).

Art. 20. Ningun préstamo podrá hacer-

se por más de un año y el límite de cada uno serà desde 6 à 1000 reales.

Art. 21. El préstamo no podrá exceder del valor de la prenda despues de rebajar el deterioro que ésta pueda experimentar y el importe del interés que devengue en el tiempo de su empeño.

Art. 22. A cada interesado se le dará

un resguardo que acredite el objeto empeñado, la cantidad prestada, el dia en que se hizo el empeño y el tiempo por que se hizo, en caso de estravio podrá facilitársele otro, prévias las formalidades que la sociedad estime oportunas.

Art. 23. Si alguno de los objetos empeñados se estraviare, la sociedad abonará al interesado el importe de la tasacion.

Art. 24. En igualdad de circunstancias serán preferidas para los préstamos las personas que lleguen primero y las que lo verifiquen al mismo tiempo se atenderán por cantidades de menor á ma-

yor. Art. 25. Los interesados acreditirán ser dueños de las garantias presentadas al Monte

Art. 26. Cuando los interesados soliciten la renovacion del préstamo la sociedad ó la junta que le represente acordará si es ó no conveniente á sus intereses procurando en caso afirmativo hacer nueva tasacion de los objetos en que consiste la garantia.

## Commission V. TITULO. V.

# Del desempeño. Tel adiplom

Art. 27. Para retirar una prenda empeñada en el Monte de Piedad se necesita:

de Cultura 2007

con su da y las bido de guo) le guo) le sa her o; el cul sa de s

tado los dad cua socie

stido;

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea. - A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION

ANUNGIOS.

Los editores y autores que descen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas a la Direccion.

# DE BLANCO

PLAZA MAYOR, NUMERO 46,

SALAMANCA.

En esta acreditada Relojerta se encuentra todo lo concerniente à su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianas a, lay 25 cm no piego en

za se puede comprar. Se hacen toda clase de composturas á precios equitativos por difíciles que sean.

eb senois LA ESTRAÑA Y

## PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS MODILITIES



pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretoda de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededer de les dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estomago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es meses va accompañada con una expectoracion yerdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y som-brio, y es tormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vertigo,

un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrafías se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces ; la sangre se hace espesa y estañante ; blanço de los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento despues de ciarla reposar algun tiempo Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sapor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazon ; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos ; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afección del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los rinones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el. " Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una

cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige à numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel

es un remedio positivo y seguro.

De venta al por myaor : Sres. Alomar y Uriach, Sres.

Ferrer y C. Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Sres. Scott y C\*, Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Re-presentantes para España. — B. S. M.

Proprétario : A. J. White, à Londres. Tambien de venta al por mayor Sres. Antonio, Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias á 14 reales -Frasco; en Salamanca en la del Dr. D. Angel Vi-

llar y Pinto,

FÁBRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES

PATRICIO MARTIN, Substi 17 y 19, calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19. OTHER OF PRECIOS FIJOS. 71 CHOOL OVE

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trahajar en condiciones distintas de otras fábricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, número 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabri-

# PLAZA MAYOR, 7.

Acaba de llegar a este antiguo y acreditado establecimiento un gran surtido de Sombreros para verano, de 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 rs. y de estos en adelante hasta 120 rs.

En el mismo encontrarán sus favorecedores buen surtido de Bastones, Antukas, Parasoles, Paraguas, etc., etc. Achar alvortist

MATIAS Y MANUEL PRIETO. CONCEJO 3, SALAMANCA

NOVEDADES. Licor de pino.

Manzanilla en casco azul. Crema de anis especial.

Besugo y Bonito en escabeche en latas de 6 kilógramos.

Se vende una casa en esta Capital, calle de la Estafeta, núm. 27. En la calle de Zamora, núm. 26, enteraran del precio y condiciones.

Este Colegio, único de su clase en esta Capital, y que desde hace algunos años viene funcionando bajo, la direccion del Lic. en Ciencias Fisicas D. Manuel Duran Araujo, cuenta con un escogido cuadro de Profesores para las diferentes asignaturas que abrazan los estudios generales de primera y segunda enseñanza, recomendandos le, sus notables resultados, à los padres de familia que quieran valerse de sus servicios. Para detalles dirigirse al Director, Caldereros, 3, Salamauca.

Masso de las Carmelitas.

En este acreditado establecimiento encontrará el público todos los adelantos que se conocen en el arte; perfeccion, limpieza en el trabajo y equidad en los precios. Se retrata todos los dias, incluso los nublados, de nueve de la mañana á tres de la tarde

PRIVILEGIO. REAL

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion, son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua y se graduan á voluntad.

Su inventor autirizará la construccion, bajo condiciones ventajosas. - Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá. -SABADELL, (Provincia de Barcelona).

EN EL TALLER as and lease grant bear nearly as

CONSTRUCCION DE MAQUINAS el observing DEL SEÑOR MACULET

se encuentran de venta las siguientes:

Segadoras Walter A. Wood y guadanadoras para prados, limpias para la era y para paneras, últimos sistemas perfeccionados, molinos de mano, de caballería, hidráulicos y de vapor, bombas de todos tamaños y formas, norias, arados de hier-

ro, prensas para aceite y vinos. Además de esto tiene piedras de molino de la Ferté y de la Dordoña (Francia), cemento sorel para componerlas cuando se destruyen, sustancias para evitar las incrustaciones en las calderas de vapor, el calorifugo Alexander para revestir los tubos y calderas, con lo cual se obtiene 25 por 400 de economia en el combustible y guarniciones para estopines y juntas sumamente económicas.

A LOS SENORES LOTEROS

que quieran estar bien servidos y gran economia en la reforma de los sellos, con arregio à la nueva órden, recomendamos se dirijan à LUIS RUBIO, grabador, Ruentes, 7,0Madrid.com and sharing so

Id. de precios proporcionales para medidas de aceite.

Id. de precios proporcionales en medida de áridos.

Id. de reduccion de fanegas à decâlitros.—Su precio un real.

Tratado completo de aritmética mercantil al alcance de todas las inteligencias, obra útil para todos y en especial para industriales, agricultores y comerciantes, que sin necesidad de maestro pneden aprender todo el calculo mercantil y resolver la multitud de problemas que contiene la obra, por D. Fernando Lopez Toral, profesor de contabilidad en Zaragoza, un tomo en 4.º de 400 páginas 30 rs

El consultor del dependiente de comercio, obra útil en especial para los jovenes que se dedican à la carrera mercantil, por el mismo autor.

Este libro contiene además de multitud de conocimientos útiles y curiosos para la instruccion de los dependientes cumtas materias son necsarias para el estudio de la Teneduria de libros, precio 24 rs.

Fuerza y materia, estudios populares de historia y filosofía naturales, por Luis Bushner, vertida al castellano por A. Avités, segunda edicion, 10 rs.

Las ilusiones del Doctor Faustino, por Juan Valera, 2 tomos 20 rs.

Pepita Gimenez, por id. 20 rs.

D" Luz, porid. 10 rs. Pasarse de listo, por id 40 rs.

Cleopatra, historia paricienne, por Arséne Honssaye, traducida de la 6. edicion, por Eduardo de Huestas, 8 rs. El libro de las familias o novisimo

manual de cocina, higiene y economia doméstica, 8 rs. Tratado de Patología quirurgica

general, por el Dr. D. Francisco de P. Medina y Gutierrez, catedrático de la asignatura, 34 rs.

La oratoria, estudio critico por don Emilio Reus y Bahamonde, 12 rs.

Teodomiro ó la cueva del cristo, leyenda por D. José Velarde, 8 rs.

Compendio de Patología médica, por D. Antonio Fernandez Carril, Doctor en Medicina y cirujia, 12 rs.

Las estaciones del año, por Ventura Ruiz Aguilera, 4 rs.

Por donde viene la muerte y los grandes ploblemas, pequeños poe mas, por Ramon de Campoamor, 4 rs.

La selva oscura, poema, por Gaspar Nuñez de Arce, 4 rs.

La vision de fray Martin, id. por El eco de los cantares, por Gonzalez de Segovia y Liborio C. Perut, 2. edi-

Alfilerazos, epigramas y letrillas, por

Liborio C. Perut, 4 rs. El rigor de las desdichas, 4 rs.

ENUEVA FABRICA DE JABON DELLOSISRESHLORDIYIRUIZ. -1191 L. Arnabal del Puentes número A. Bliev Desde el 1.º del corriente queda abierto al pú-

blico el despacho de jabon en la misma fábrica; y deseando los dueños de ella complacer á su cliendela en cuanto esté de su parte, han dispuesto recibir los encargos ó pedidos que se les hagan en casa del Sr. Ruiz, Plaza Mayor, número 3.-Dichos señores se encargan de cumplimentar todos (los pedidos, y llemarlos al domicilio de sus clientes, si así lo desean. Los encargos que para fuera de la poblacion se hagan á la Fábrica, quedarán servidos a las 24 horas de recibirlos.

No confundirse. - Nueva fabrica de jabon,

Arrabaldel Puente, número 4.

N LA PELUQUERIA EUGENIO RUA, ISLA DE NUMEROS 13 SE NECESITA UN OFI-

11, CORRILLO, 11. En este nuevo establecimiento, se hacen, ga rantizándolas, toda clase de composturas, con la

mayor brevedad y economía. In mais oxida u esta do se la conovado, se venderan en

En la Librería de D. Sebastian Gerezo se hallan de venta las obras siguientes:

EL CONSULTOR, libro de cuentas ajustadas y equivalencias del sistema métrico, obligatorio desde el próximo mes de Julio; un tomo de 80 paginas que contiene: Tabla de reduccion de maravedises à

Id. de reducción de reales a pesetas y céntimos de pesetal con establichen aixas

e Id de reduccion de francos à neales. - Id. del valor de los escudos de joro de veintiun reales y cuartillo à reales vellon.

Id. para saber la cantidad diaria y mensual que corresponde à los sueldos anuales desde 400 reales hasta 120,000

Tabla para saber el valor de la libra de cualquier género comprado por arro-. bas, cuando el precio de estas es desde 4 real hasta 1,000.

Id. para saber desde 1 hasta 4,000 arrobas de à 25 libras las que hacen de vino à razon de 36 que tienen estas últimas.

Reduccion de arrobas á kilógramos. Id. de kilógramos á arrobas. Tablas de precios proporcionales en

medidas lineales. Tablas de precios proporcionales de

Tabla de precios proporcionales para pesos.

céntimos de realm abas ob soils sottomire old. de reduccion de cuartos à reales. Id. de reduccion de céntimos de real à céntimos de peseta ciantidad al ab coting

medidas para vinos y otros liquidos.